

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TELECALLCENTER S.A, CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de **Guayaquil** a los **doce días del mes de Abril del mes de Marzo del 2018**, a las **13:00** horas, en las oficinas de la Compañía, **TELECALLCENTER S.A.**, ubicadas en Kennedy Norte Mz 808 solar 8 edificio Bethania oficina 3; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas; bajo la Presidencia de la **Sra. Miriam Elizabeth Mogollón Alvarez**, y como Secretario de la Junta el **Sr. Juan Fernando Arteaga León - Gerente de la Compañía**, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES LAS	No DE VOTOS.
1	Arteaga León Juan Fernando	240	\$1.00	240
2	Jervés Nuñez del Arco Virgilio Andrés	240	\$1.00	240
3	Mogollón Álvarez Miriam Elizabeth	320	\$1.00	320
TOTAL (USD \$)		800	\$800.00	800

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$800). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

El **SR. ARTEAGA LEON JUAN FERNANDO**, comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 240 acciones, por un valor nominal de un dólar por cada acción.

El **SR. JERVÉS NUÑEZ DEL ARCO VIRGILIO ANDRÉS**, quien también comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 240 acciones, por un valor nominal de un dólar por cada acción.

El **SR. MOGOLLÓN ALVAREZ MIRIAM ELIZABETH**, quien también comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 320 acciones, con un valor nominal de un dólar.

Por último, comparecen en este acto el CPA Sr. **ROGGER ALVAREZ ZAVALA**, en su calidad de comisario de la compañía.

El Sr. **Juan Fernando Arteaga León** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.



5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2017.
6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2017.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **"TELECALLCENTER S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

La Sra Mogollón Álvarez Miriam Elizabeth como Presidenta Ad-hoc de la Junta sede la palabra al Sr. Juan Fernando Arteaga León quien expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad, indicando que para el año 2018 iniciará su actividad comercial esperando generar la utilidad esperada para la compañía.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Sra Mogollón Álvarez Miriam Elizabeth como Presidenta Ad-hoc de la Junta sede la palabra a el **Sr. Juan Fernando Arteaga León**, en calidad de Gerente General, quien expresa que de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, la compañía no ha iniciado su actividad comercial, esperando se inicie en el ejercicio 2018, habiendo recibido préstamos de los accionistas de la compañía para iniciar el proceso de capacitación del personal e instalación de los equipos.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Después de dar lectura al informe de la compañía "TELECALLCENTER S.A." expuesto por el **CPA ROGGER ALVAREZ ZAVALA**, es cual después de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta que como se ha escuchado la compañía no inició su actividad comercial en el 2017, por lo que no genere ni utilidad ni pérdida.

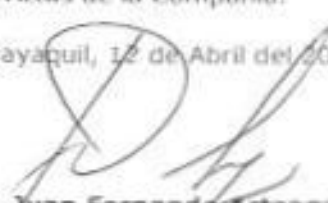
SEPTIMO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al **CPA ROGGER ALVAREZ ZAVALA**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las trece horas con treinta y dos minutos. f) Sra. Mogollón Álvarez Miriam Elizabeth, Presidente Ad-hoc; f) Sr. Juan Fernando Arteaga León, Secretario de la Junta-Gerente General; f) Sr. Jervés Nuñez del Arco Virgilio Andrés, Accionista; f) Sr. Juan Fernando Arteaga León, Accionista; f) Sra. Mogollón Álvarez Miriam Elizabeth, Accionista.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 12 de Abril del 2018



Sr. Juan Fernando Arteaga León
Secretario de la Junta
Gerente General